ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**GESTIÓN JURÍDICA**	Código: GJU-F-33
	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN: ADICIÓN, PRÓRROGA, CESION, SUSPENSIÓN, REINICIO, CLAUSULADO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	Fecha: 31/10/22
		Versión: 3

ADICIÓN __x__ PRÓRROGA ___ CESION ____ SUSPENSIÓN _____REINICIO_____CLAUSULADO__x_____

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DE MODIFICACIÓN:	**Modificación N°1**
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
CONTRATO Y/O CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.	2219 - 2024
CONTRATISTA Y/O ASOCIADO	OPEN GROUP BTL S.A.S.
OBJETO	Contratar para el instituto distrital de las artes- idartes- el servicio de alquiler de vallas de separación, muros de contención, mallas de separación y separadores de fila, necesarios para la realización de actividades, eventos y producciones desarrollados y/o en las que haga parte el instituto, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad
VALOR	VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($240.000.000)
TERMINO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato y hasta el 10 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO	17 de Julio del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre del 2024

JUSTIFICACION MODIFICACIÓN: (ADICIÓN, PRÓRROGA, CESIÓN, SUSPENSIÓN, REINICIO, CLAUSULADO)

El Instituto Distrital de la Artes suscribió el 11 de julio de 2024, el contrato electrónico de prestación de servicios No. 2219 de 2024, el cual se encuentra vigente y cuyo objeto es "Contratar para el instituto distrital de las artes- idartes- el servicio de alquiler de vallas de separación, muros de contención, mallas de separación y separadores de fila, necesarios para la realización de actividades, eventos y producciones desarrollados y/o en las que haga parte el instituto, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad", con el contratista OPEN GROUP BTL S.A.S..

El día 19 de septiembre de 2024 se reunieron – LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes -Ordenadora del Gasto, quien actúa en calidad de supervisora del contrato electrónico de prestación de servicios de alquiler No. 2219 de 2024; JHONNY ANDREY ZAMORA MORENO, YENNY CAROLINA CARVAJAL LÓPEZ y GIMENA RODRÍGUEZ LADINO, Contratistas Subdirección de las Artes – Producción, en calidad de apoyos a la supervisión y FRANCY DEYANIRA GUTIERREZ BAQUERO representante legal de OPEN GROUP BTL S.A.S - contratista; con el fin de verificar el estado de ejecución del contrato electrónico de prestación de servicios No. 2219 de 2024 y analizar la pertinencia y viabilidad de la Modificación No. 1 y Adición No. 1 al contrato mencionado.

En el acta de reunión que se anexa a la presente solicitud quedaron plasmados los argumentos y acuerdos que sustentan la Modificación No. 1 y Adición No. 1 del contrato electrónico de prestación de servicios No. 2219-2024.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita a la Oficina Asesora Jurídica adelantar las acciones pertinentes a fin de realizar la Modificación No. 1 y Adición No. 1:

1. Adicionar el Contrato electrónico de prestación de servicios No. 2219 de 2024 por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000), el valor de la adición corresponde al 16,67% es decir que se atiende el límite fijado por el legislador y en consecuencia modificar el Contrato electrónico de prestación de servicios No. 2219 de 2024 en el ítem 2 “VALOR DEL CONTRATO”, el cual quedará así:
“VALOR DEL CONTRATO”: El valor del contrato corresponderá a la suma de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($280.000.000), INCLUIDO IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y demás a que haya lugar (…)”.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor Total IDARTES	$ 240.000.000		
Valor adiciones anteriores	$ 0	Fecha de suscripción:	
Valor total (Con adiciones)	$ 240.000.000		
Valor ejecutado a la fecha	$ 136.393.000	Porcentaje de ejecución a la fecha:	48.71%
Saldo a la fecha	$ 103.607.000		

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Valor adición solicitado	$ 40.000.000		
Tiempo de prórroga	NA	¿El plazo del contrato se encuentra vigente?	SÍ__X__ NO _____
Tiempo de suspensión del contrato	NA	Comentarios adicionales	
CDP N°	**5510**	VALOR: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000)	PROYECTO: (7585) 0146 - 8077
Fecha de solicitud:	25/09/2024		

Ordenador(a) del Gasto

Lina María Gaviria Hurtado

Subdirectora de las Artes

Supervisor del contrato o convenio: Lina María Gaviria Hurtado - Subdirectora de las Artes

Radicado: **20243800538803**
Fecha 25-09-2024 16:06

Documento 20243800538803 firmado electrónicamente por:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 25-09-2024 17:24:39

Revisó: GIMENA RODRIGUEZ LADINO - Contratista - Área de Producción

Anexos: 2 folios



37701959bbe48ce0386c30cfc2f76109c7c91c0519f64e275f42b23826947d2b